



4to CONCURSO DE CUENTOS POLICIALES

DESTINADO A ALUMNOS, DOCENTES Y BIBLIOTECARIOS DEL NIVEL SECUNDARIOS

La Policía de Salta convoca al 4to. Concurso de Cuentos Policiales destinado a estudiantes y docentes o bibliotecarios del nivel secundario, a través de la División Complejo Museo, Archivo y Biblioteca Histórico Policial dependiente del Departamento de Relaciones Institucionales, que tiene dentro de sus principales funciones el acercamiento a la comunidad por medio de manifestaciones artísticas y culturales.

BASES

1. Podrán participar alumnos que estén cursando el nivel medio (secundario o equivalente) y que no sean mayores de 20 años de edad. Quienes deberán contar con un docente o bibliotecario escolar perteneciente al mismo establecimiento educativo, el cual cumplirá la función de Conductor de Alumno/s.

Categorías:

- **A.-** Estudiantes del nivel medio hasta 16 años cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2016
- **B.-** Estudiantes del nivel medio desde los 17 hasta los 20 años cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2016.

2. Los cuentos deberán pertenecer al género policial, según la siguiente definición:

Narración breve de hechos ficticios relacionados directamente con criminales y con la justicia, teniendo como tema principal la resolución de un misterio, la persecución de un delincuente, o temas similares.

Aquellos cuentos que no cumplan con dichas especificaciones serán eliminados del concurso.

3. Sólo se recibirán trabajos originales, inéditos (esto incluye publicaciones web) y escritos en español, que no hayan participado en otro certamen similar.
4. La extensión de la obra no deberá exceder las cuatro (4) carillas. Se presentarán en hojas tamaño A4, formato Word, tipografía Arial 12, interlineado 1,5, márgenes de 3 cm por lado.
5. Cada cuento deberá llevar en su primera página el seudónimo del autor o autora y la fecha en que se realizó el trabajo.
6. Los escritos se acompañarán con una hoja de "Datos personales" donde se indique:
 - Título del cuento
 - Seudónimo del autor
 - Nombres y apellidos del autor
 - Nombres y apellidos del docente del autor
 - Nombre y dirección del establecimiento escolar al que asiste el autor
 - Fecha de nacimiento, edad y número de DNI del autor
 - Domicilio particular completo del autor (calle, número, localidad, ciudad, etc.)
 - Número (s) telefónico (s) con clave de localidad, en el cual se pueda localizar fácilmente al participante
 - Dirección de correo electrónico del autor
 - Número de DNI del docente tutor
 - Número (s) telefónico (s) con clave de localidad, en el cual se pueda localizar fácilmente al docente tutor
 - Dirección de correo electrónico del docente tutor
7. No se devolverán originales ni copias de los trabajos que se presenten a este Concurso.

8. Cada participante puede hacer llegar su trabajo en forma personal o vía postal, y mediante correo electrónico:
- Entrega en forma personal o a través de correo postal:
El trabajo con sus “Datos personales” en sobre cerrado, en la División Complejo Museo, Archivo y Biblioteca Histórico Policial (DRI) sito en calle Gral. Güemes N° 750 – Salta o en las Oficinas de Prensa de las Unidades Regionales del Interior de la Provincia de Salta.
Por vía postal abonando el importe correspondiente, colocar el siguiente texto en el frente del sobre:

CONCURSO DE CUENTOS POLICIALES

Policía de Salta
División Museo, Archivo y Biblioteca Policial
Dirección: Gral. Güemes N° 750, Salta, Argentina
Código Postal: 4400

En caso de envíos postales, se considerará la fecha del sello del Correo como fecha de entrega del trabajo realizado.

- Entrega vía electrónica:
Remitir el trabajo y los “Datos personales” a la dirección de correo electrónico – “concurso policial@gmail.com”
9. Se premiará al primer lugar: al autor y al docente/bibliotecario de cada categoría. Habrá menciones especiales en caso que el Jurado lo determine, cuyas obras integrarán una publicación colectiva en forma impresa y/o digital, una vez seleccionadas por un Consejo Editorial. Las obras aparecerán sin errores ortográficos ni alteraciones de sintaxis, con pleno respeto de la producción autoral de cada participante.
Las obras elegidas pasarán a ser propiedad de la Policía de Salta, por lo cual los autores se comprometerán a firmar correspondientes cartas de cesión de derechos a favor de esta Institución.
Se darán a conocer los ganadores en la Ceremonia de premiación y entrega de menciones el día 31 de octubre de 2016, previa notificación personal en cada caso. Dichos resultados se publicarán en medios internos, como así también en el portal de internet de la Policía de Salta y de la División Prensa y Difusión.
- Fecha de inicio de la convocatoria:** 1° de septiembre de 2016
 - Recepción de obras:** hasta el 10 de octubre de 2016
 - Reunión del Jurado:** 26 de octubre de 2016
 - Ceremonia de Premiación:** a establecer (noviembre)
10. Todo caso no previsto en este reglamento será resuelto por el Jurado o, en caso de fuerza mayor, por la organización del evento.

PREMIOS

Primer puesto:

Una Tablet o lectora de libros electrónicos y un pack de libros para el autor o autora.
Una Tablet o lectora de libros electrónicos y un pack de libros para el docente.

Menciones:

Un certificado y un pack de libros.

Un Consejo Editorial integrado por funcionarios policiales y representantes del ámbito académico y cultural con trayectoria distinguida en el área, constituirá el Jurado; sus nombres se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación.

DATOS PERSONALES

Título del Cuento:
Categoría:
Nombres y apellidos del autor/a:
Seudónimo del autor/a:
DNI:
Fecha de nacimiento:
Edad:
Domicilio particular:
Teléfono / Celular (con clave de localidad):
Correo electrónico:
Nombre y apellidos del tutor/a (docente o bibliotecario escolar):
DNI:
Fecha de nacimiento:
Domicilio particular:
Teléfono / Celular (con clave de localidad):
Correo electrónico:
Establecimiento educativo:
Dirección:
Teléfono (con clave de localidad):
Correo electrónico: